



Ministerio
de Educación

Despacho Ministerial

Oficio No. **0519** DM-2012

Quito, 17 SET. 2012

Doctor
Gabriel Rivera López
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE ESMERALDAS
ASAMBLEA NACIONAL
Presente

De mi consideración,

En atención a su oficio No. 0045-GRL-AN-2012, mediante el cual remite copia del oficio emitido por el Observatorio Ciudadano de Justicia y Derechos Humanos de la ciudad de Esmeraldas respecto a los contratos de trabajo en la provincia de Esmeraldas; debo indicarle:

El señor Coordinador de Educación, Zona 1, Coronel Manuel Rivadeneira T., suscribió el oficio No. 048-AJ-CZEZ1-2012 el 9 de marzo de 2012, dirigido al Observatorio Ciudadano de Justicia y Derechos Humanos de Esmeraldas y al señor Aquiles Mera, Presidente de los Educadores Comunitarios de la ciudad y provincia de Esmeraldas, (adjunto), en el cual manifiesta que a través del oficio circular No. 070-CGAF-DIRFIN de 30 de diciembre de 2011, la economista María Fernanda Sáenz, Coordinadora General Administrativa y Financiera de esta Cartera de Estado, emite las directrices para las renovaciones de contratos docentes, reemplazos de contratos docentes, ingreso de contratos por sustitución del titular, a ser aplicadas en el período fiscal 2012; concluyéndose que únicamente se renovarán los contratos necesarios para el normal funcionamiento de las actividades educativas, de acuerdo al distributivo de trabajo y carga horaria del conjunto de docentes, tanto de nombramiento como a contrato que laboran en los establecimientos educativos.

Atentamente,

Mónica Franco Pombo
VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Adj. 6 fojas útiles

AMD/JLT/CC/mmora



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL
DESPACHO DEL ASAMBLEÍSTA**

Oficio No. 0045-GRL-AN-2012
Quito, 25 de abril de 2012

Licenciada
Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN
En su despacho.-

Señor Ministra:

Por ser su Autoridad la competente para conocer y resolver los asuntos en materia de educación, me permito remitir a Usted, fotocopia del oficio No. 0080-04-2012, de fecha 04 de abril de 2012, suscrito por el Observatorio Ciudadano de Justicia y Derechos Humanos de Esmeraldas.

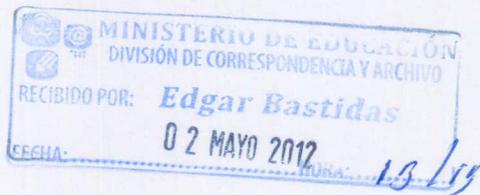
Aprovecho de esta oportunidad para reiterarle mis respetos y consideraciones.

Atentamente;

**Dr. Gabriel Rivera López
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE ESMERALDAS**

Adj: fotocopia del oficio antes referido.

GRL/jl



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Teléfono(s): 023961400

Documento No. : MINEDUC-AC-2012-12558-E
Fecha : 2012-05-02 15:39:28 GMT -05
Recibido por : Victor Hugo Velasco Osorio
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>

EDIFICIO DINADEP: AV. SAN GREGORIO ENTRE JUAN MURILLO Y JUAN MURILLO
TELÉFONO: 3991636; FAX: 2503040 - 2250342

jose.rivera@asambleanacional.gob.ec

DH → Ab. Jone